



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



164149
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

13830

11622

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-

Quito, D.M., a

30 MAYO 2017

ASUNTO: AMONTEL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION

Señor
Freddy Eduardo Veloz Moya
 Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución N°. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-
 de 30 MAYO 2017 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-
 14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016 he
 designado a usted liquidador de la compañía AMONTEL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION. 1231 ✓

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones,
 luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez
 días siguientes a su aceptación.

En su calidad de liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la
 compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones
 determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable,
 judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier
 tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

AB/ EDITH MENDEZ MENDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de liquidador de la compañía, en los términos y condiciones que
 anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Sr. Freddy Eduardo Veloz Moya
LIQUIDADOR
C.C. 1712605524

24 ABR. 2017

FMAA.
 Ref. 224
 Exp. 164149
 Trámite 36290-2